

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
311	28 Agosto 1969	Decreto	traspaso establecimiento	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede



El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D. Pedro Mauri Borrás para traspasar a su favor el establecimiento dedicado a panadería sito en la calle Sta. Esperanza n.º 14 bis de esta Ciudad y que figura a nombre de D. Enrique Busquís, condicionando de acuerdo con el informe del Sr. Veterinario Municipal realizar las siguientes correcciones: Es urgente sustituir por nuevo la mesa, armarios y enseres del obrador. Dotar a la tienda y obrador de baldosines blancos hasta dos metros del suelo. El resto de paredes, techos y puertas será pintado de tono liso claro y lavable. Las ventanas estarán protegidas por telas metálicas fijas para proteger el ambiente de moscas y parásitos. Los suelos serán enlosados de nuevo con baldosas lisas y claras.

Se le concede un plazo de diez meses para que aisle y organice el almacén de primeras materias y el de combustible.

Sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes



El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
312	28 agosto 1969	✓ Decreto	Denunciando multas	
313	3 Septiembre 1969	✓ Decreto	Dedicarse a reparador y estucado de edificios	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista la instancia presentada por varios vecinos de la calle San José de Callesanz de esta Ciudad, denunciando a Talleres Sport por las molestias que ocasiona durante el día y la noche una perra con sus ladridos que les priva de conciliar el sueño, vengo en:

Comunicar al propietario de Talleres Sport sito entre las calles Fomento y Obispo Gruié de esta Ciudad, que tome las medidas oportunas para evitar que la perra de su propiedad cause molestias con sus ladridos durante el día y la noche a los vecinos de las casas circundantes causándoles las consiguientes molestias para el descanso.

El Alcalde



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Pedro Sola Palares, para dedicarse a la actividad de revocador y estucado de edificios con despacho en el Grupo Victoria pta. n.º 1.ª de esta Ciudad,